

H. Ayuntamiento Constitucional de Nextlalpan de F.S.S., 2025-2027
"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

Nextlalpan, Estado de México a 03 de Agosto de 2026.

Dependencia:	Tesorería Municipal.
Asunto:	Lo que se indica

**AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E :**

Quien suscribe **L.C. Norma Angelica Noguez Torres** Tesorera Municipal de Nextlalpan, Estado de México, por medio del presente me permito hacerle mención, con respecto al Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC), en referencia al reactivo D.4.3 **Publica los Programas y Proyectos de Inversión**.

Al respecto, se informa que en el Municipio no existen programas y proyectos de inversión.

Por lo anterior, se justifica plenamente que el reactivo D.4.3. del Sistema de Evaluación de Armonización Contable (SEVAC) por lo cual el presente reactivo **"NO APLICA"**, en este periodo.

Agradeciendo su consideración al presente, reciba un cordial saludo quedo de Usted, para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

L.C. NORMA ANGELICA NOGUEZ TORRES
TESORERA MUNICIPAL DE NEXTLALPAN, ESTADO DE MÉXICO

